



Adelantará AMLO envío de reformas electoral y del PJF

El presidente AMLO informó que en febrero enviará reformas constitucionales que tiene pendientes, como la judicial y la electoral. Con esto el mandatario adelanta la entrega, pues había dicho que no lo haría hasta que Morena tuviera 'carro completo' en 2024 o mayoría calificada. Según expertos, estaría imposibilitado de hacerlo, pues la Constitución lo prohíbe previo a elecciones. —D. Benítez/P. Hiriart

/ PÁGS. 40

EN TOTAL SERÍAN 4

AMLO adelantará envío de reformas electoral y al Poder Judicial, en febrero

Sobre la adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa, el Presidente informa que podría ser incluso antes de ese mes

Escenario cambió a partir de la ruptura de MC con el bloque de contención en Senado

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que informó previamente que esperaría a que Morena lograra *carro completo* en los comicios de 2024 y tuviera mayoría calificada en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó —en su conferencia de prensa— que adelantará el envío de las reformas constitucionales que tiene pendientes.

Lo anterior, luego de que se le cuestionó si las mandaría antes, frente al anuncio de Movimiento Ciudadano de que eliminaría el bloque de contención que había armado con los otros partidos de oposición.

“Bueno, yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos”, aseguró.

“Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero”, explicó.

Se trata de cuatro reformas pendientes.

“La judicial, el plan integral para que el pueblo elija a los jueces, magistrados, ministros, toda la reforma al Poder Judicial en febrero, y

también antes de irnos voy a enviar el que se eleve a rango constitucional el derecho de las personas con discapacidad, porque no está; es decir, que la pensión que estamos otorgando se convierta en derecho”, remarcó.

En esta última, indicó que se buscaría también establecer un derecho a la rehabilitación.

De igual forma, López Obrador comentó que en febrero mandaría nuevamente la reforma electoral, que también comprende la elección de consejeros y magistrados electorales, y que fue rechazada el año pasado, por lo que se lanzó una serie de reformas conocida como plan B, que implicaba modificaciones a leyes secundarias.

Respecto de la reforma para que



la Guardia Nacional esté formalmente dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el mandatario indicó que, incluso, podría ser antes de febrero, pero que dependerá de si se consolida un acuerdo que ya hay entre las fuerzas políticas para que se mantenga la corporación bajo asesoría de la Sedena.

Recordó que en enero próximo se vence el permiso para que la Guardia Nacional esté dentro de la Sedena, y eso “nos va a generar muchos problemas”.

“Ahora se llegó a un acuerdo porque prevaleció la sensatez, porque a veces la gente está ofuscada, pero hay un acuerdo de todos los legisladores para que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Secretaría de la Defensa Nacional”, indicó el jefe del Ejecutivo.

Incluso “parece que sí” incluye a los panistas. “Digo, ojalá, si no ya el corrido lo dirá”, señaló.

López Obrador destacó que los gobernadores tienen buena impresión de la Guardia Nacional, y para ejemplo puso al panista Diego Sinhue Rodríguez, mandatario local de Guanajuato, quien recientemente le manifestó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, toda su disposición a trabajar de forma coordinada.

“Y una de las cosas que expresó es que él está a favor de que la Guardia Nacional se mantenga apoyada, dependiendo de la Secretaría de la Defensa. Eso lo expresa, porque los gobernadores saben que a ellos les toca enfrentar los problemas, ellos están allá en los estados y no es lo mismo, con todo respeto, estar haciendo política o politiquería que tener una responsabilidad”, manifestó.

Si bien Movimiento Ciudadano se saldrá del bloque de contención, los naranjas sólo harían mayoría calificada en el Senado, pues sus 13 escaños se sumarían a los 75 que tienen Morena y sus aliados del PT, el Verde y los cuatro que llegaron por Encuentro Social; es decir, serían mayoría calificada con 88.

Mas no así en la Cámara de Diputados, donde los emecistas son 28 que, junto con Morena y sus aliados, sumarían 301; es decir, faltarían 31 para tener la mayoría calificada.

López Obrador también ha denominado plan B a la reforma judicial, luego de que los ministros que él nombró—Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Margarita Ríos y Juan Luis González Alcántara Carrancá—no le han sido suficientes para transformar este poder.

“Hay un acuerdo de todos los legisladores para que haya un mecanismo para que siga la GN con apoyos de la Defensa”

“Voy a enviar el que se eleve a rango constitucional el derecho (pensión) de las personas con discapacidad”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México